

San Miguel de Tucumán, 05 de Julio de 2023

Ref.:Expediente N°: 10705/425-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CEPILLO DENTAL SUAVE PARA NIÑOS TIPO COLGATE - ORAL B		70
2	CEPILLO PARA CABELLO CERDA SUAVE X UNIDAD		5
3	COLONIA TIPO MUJERCITAS X 80 ML		20
4	COLONIA TIPO PACO X 90 ML		20
5	CREMA CORPORAL TIPO NIVEA HIDRATANTE X 250ML		50
6	CREMA DE ENJUAGUE TIPO PLUSBELL X 1 LITRO		30
7	ESPONJA PARA BAÑO		50
8	HISOPOS X 100 UNIDADES		50
9	JABON DE TOCADOR TIPO PUSBELL X 125 GR		60
10	PASTA DENTAL PARA NIÑOS TIPO ODOLITO X 90GRS.		60
11	PEINE DIENTE ANCHO MEDIANO		12
12	PEINE DIENTE FINO MEDIANO		12
13	PROTECTOR SOLAR FPS 50 DE 400 ML TIPO DERMAGLOS - NIVEA		30
14	REPELENTE DE INSECTOS SPRAY - AEROSOL TIPO OFF X 170 ML		15
15	REPELENTE EN CREMA PARA INSECTOS X 200 ML		50
16	SHAMPOO TIPO PLUSBELL X 1 LITRO		40
17	TALCO CORPORAL TIPO VERITAS X 180 GR.		20
18	TALCO PEDICO 200 GR. TIPO EFICIENT - VERITAS		20

Dicha cotización será abierta el día **13/07/2023** a las **10:00 hs.**, por el agente Isabel Del Valle Alvarez, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

Sin otro particular lo saludo atte.-